

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N° 08**  
**SESION ORDINARIA**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a nueve del mes de Marzo del año dos mil Quince , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:19 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 8 del día Lunes 09 de Marzo, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

**TABLA:**

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACION DE PROPUESTA PRESENTADA POR MURO H DE LAS FECHAS DEL XI CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES LOS DIAS 7,8 Y 9 DE MAYO DE 2015, EN LA CIUDAD DE PICHILEMU:**
  - 1° **JUEVES, VIERNES Y SÁBADO**
  - 2° **SOLO JUEVES Y VIERNES**
  - 3° **MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES**
- **APROBACION DEL REGLAMENTOS DE BECAS MUNICIPALES**
- **VARIOS**

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia:

- **Invitación de Congreso**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esa es la correspondencia. Como segundo punto es la aprobación de propuesta presentada por MURO H de las fechas del XI Congreso de alcaldes y concejales, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2015, como primera opción jueves, viernes y sábado, segunda opción jueves y viernes, tercera opción

,miércoles, jueves y viernes, señores concejales escucho propuestas sobre el congreso MURO H.

El Señor Concejal Bastias dice: Se puede jueves, viernes y sábado

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si también se puede solo jueves y viernes o miércoles, jueves y viernes.

La Señora Concejala Céspedes dice: La tercera opción

La Señora Concejala Quiroz dice: También,

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entonces voy a pedir que se tome la votación.

El Señor Concejal Bastias dice: Quería jueves, viernes.

El Señor Concejal Díaz dice: Esto ya lo habíamos votado

El Señor Concejal Pérez dice: Si .

La Señora Concejala Meneses dice: Solo se había conversado.

La Señora Secretaria Municipal dice: Lo que pasa que nos juntamos los Secretarios Municipales de la comuna de Malloa con don Rubén Cavieres para que se pronunciaran los concejales y posteriormente solicitar la aprobación de los días y es lo que se trae a votación a esta sala.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No significa que lo que nosotros votemos van hacer los días, ya que mayoría gana y insisto primera jueves, viernes y sábado, segunda jueves y viernes, tercera miércoles, jueves y viernes, tome votación Señora Lilian.

La Señora Secretaria Municipal dice: Solicito votación por los días que se realizara el XI CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES año 2015 a realizarse en la ciudad de Pichilemu en el mes de mayo de 2015, primera propuesta es jueves 7, viernes 8 y sábado 9, segunda propuesta es jueves 7 y viernes 8, tercera propuesta miércoles 6, jueves 7 y viernes 8

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Tercera propuesta
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Tercera propuesta
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Tercera propuesta
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Tercera propuesta
Señor Concejal Don Juan Pérez	Tercera propuesta
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Tercera propuesta
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Tercera propuesta

**Acuerdo:**

**Aprueba propuesta N° 3 " XI CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES año 2015"**  
**miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de Mayo del 2015.**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Sobre las temáticas que les parece si lo dejamos en el próximo concejo, dejemos anotado que en la próxima reunión de concejo vamos a aportar con algunos temas para si ver si hacemos una propuesta definitiva.

La Señora Concejala Meneses dice: Podemos hacer una propuesta para que el Alcalde la exponga en el congreso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Aprobación de Reglamento de becas año 2015. Este es un trabajo que elaboraron ustedes en la reunión de comisión, hay unos temas que son bastante novedosos. Hay una consulta que me gustaría que me den una opinión que porque los funcionarios municipales pudieren postular a esta beca.

La Señora Concejala Meneses dice: Lo dijimos Alcalde, pero no está puesto.

El Señor Concejal Pérez dice: Primero que nada quiero agradecer a las profesionales que trabajaron el tema, nosotros igual aportamos algunas ideas, lo que pasa que no se puede colocar en el reglamento a las funcionarias municipales, educación o salud, porque se dejo dicho que pueden postular todos, pero siempre y cuanto el monto del sueldo le dé para postular a esta beca, pero si un funcionario gana arriba de \$ 500.000.- de partida quedaría fuera ya que con esos ingresos no calificaría, eso lo tiene que ver las profesionales a cargo, ellas van a estar a cargo de revisar y calificar si cumplen con los requisitos para postular.

La Señora Concejala Meneses dice: Obviamente que los profesionales que ganan menos sus hijos puedan postular.

La Señora Concejala Céspedes dice: También lo va determinar el puntaje que tiene en la Ficha de Protección Social.

El Señor Concejal Bastias dice: Acá en el número cinco la beca empezara la postulación el día 10 al 31 de marzo del 2015

La Señora Concejala Meneses dice: Empieza mañana

El Señor Concejal Díaz dice: Ahora se aprueba y mañana comienza.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Colocaría un punto que dejara establecido que en caso que las personas estuvieran entregando información que no corresponde a la realidad serán sancionados, quitando la beca y todos los beneficios municipales, y si ello incurriera en una falta grave se realizara del denuncia a la justicia.

La Señora Concejala Meneses dice: Si alcalde.

El Señor Concejal Pérez dice: Se toco ese tema si se está autorizando en decir la verdad para postular y ganar algunos beneficios de todo, los matrimonios están optando por la separación, entonces los hijos ven el tema de quedarse con algún familiar para poder postular a las becas, las asistentes sociales van a pedirle al postulante un papel legal donde se acredite que la tuición la tienen los papas, cuando hay un matrimonio que se esta divorciando para obtener este beneficio no tendría que decidirlo una mediadora si no que un juez.

La Señora Concejala Meneses dice: Puedo entender lo que usted está diciendo pero de pronto los padres están separados pero de hecho

El Señor Concejal Pérez dice: Pero todo se denuncia.

La Señora Concejala Meneses dice: Ese es un tema muy delicado que se toca.

El Señor Concejal Pérez dice: Es importante que se acredite con algún documento legal la situación del niño.

La Señora Concejala Meneses dice: Considero que se discriminaría mucho.

El Señor Concejal Díaz dice: La verdad que conversamos todos estos temas que no están reflejado acá, pero la propuesta suya viene a como la documentación escaneada o adulterada, habría que agregar el punto 21, que cualquier documento que este adulterado eso significara que perderá cualquier beneficio municipal

La Señora Secretaria Municipal dice: El punto número 21 quedaría así "en caso que descubra que la información entregada no corresponda a la realidad, serán sancionados y perderán la beca y cualquier beneficio Municipal y si este constituyera delito la Municipalidad se verá obligada a realizar las denuncias a los tribunales correspondientes".

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esta bien ya que esto tiene que ser aprobado hoy día ¿algún otro punto con el tema del reglamento?, pida votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación al Reglamento de becas año 2015 de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, con el punto número 21, "En caso que se descubra que la información entregada no corresponda a la realidad, serán sancionados y perderán la beca y cualquier beneficio Municipal y si este constituyera delito la Municipalidad se verá obligada a realizar las denuncias a los tribunales correspondientes".

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

### **ACUERDO**

**Aprueban Reglamento Becas Municipal año 2015, incorporado un punto: "En caso que descubra que la información entregada no corresponda a la realidad, serán sancionados y perderán la beca y cualquier beneficio Municipal y si este constituyera delito la Municipalidad se verá obligada a realizar las denuncias a los tribunales correspondientes".**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora pasamos a varios, ¿usted señora necesita hablar con nosotros?

La Señora Doralisa Viera dice: Si buenas tardes, lo que les vengo a pedir la posibilidad de hacer un paradero en Vicente Carter con Avda. Estación ya que hace

mucha falta porque los niños esperan y quedan todos mojados, además hay personas enfermas y de tercera edad.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No hay ningún problema voy a llevar su solicitud para darle curso.

La Señora Doralisa Viera dice: No llene nada porque como no sé leer ni escribir .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No se preocupe nosotros vamos hacer un proyecto, espérenos como quince días para ver el tema de los materiales.

El Señor Concejal Pérez dice: No estuve bajo una denuncia de la Villa Ser Teresa de Lo Miranda donde un objetivo era un mundo limpio que empezamos y quedo excelente y nos pudimos a ordenar, si usted va hoy día a ver que es un micro basural porque tiran de todos autos y otras cosas que las personas que ordenan no sirve de nada, lo han hablado con Robinson y parece que hasta con el encargado de medio ambiental, el cuento es que nuevamente se tiene que limpiar y cerrar.

El Señor Concejal Bastias dice: Alcalde le quiero pedir con urgencia si puede colocar alguna señalética de velocidad ya que están muriendo personas semanas por medio, donde los autos corren y no se controla la velocidad, hace unos días que falleció el señor Cristian Orellana quien estaba recién cambiándose y lo atropellaron, lo otro que mas adelante se pudiera hacer una pasarela porque está creciendo mucho ese sector.

El Señor Concejal Díaz dice: Es sobre lo mismo que dice Belisario, entiendo que se compro un controlador o una pistola y no lo he visto, la verdad que ese día me acerque al accidente porque vivo bastante cerca y converse con un carabinero, los bomberos se dirigieron bastante mal y voy hacer una carta, la verdad que no andaba vitriniando nada por lo menos ya que uno trata de hacer los contactos rápidos, porque a veces llega antes por los llamados telefónico que hace uno. Acá hay dos puntos que son críticos que son California y el paradero 11, se sabe que es zona urbana y no se puede andar mas de 60 km/horas, porque si hablamos de una pasarela sería para los dos sectores porque es impresionante la cantidad de vehículos.

La Señora Concejala Céspedes dice: Alcalde acá en las tres esquinas había un lomo de toro pero se saco ¿Por qué se saco?, ya que es súper necesario, porque los vehículos pasan a toda velocidad.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa que estaban haciendo unos arreglos y es por eso que no se encuentran, ahora llegó el sub teniente para que se pueda agilizar las cosas acá en la comuna.

La Señora Concejala Quiroz dice: Es sobre el tema de la velocidad ya que hace tiempo que no se ven carabineros controlando, porque hoy día me llamo mucho la atención porque cuando iba por Camarico paso un auto como a 90 Km., entonces ahí habría que pedirle a carabineros que fiscalizaran como para educar a la gente, lo otro que iba a decir que la gente encuentra bonito Doñihue pero hay cosas que afean la comuna como por ejemplo al frente del yayo, hay unas personas con ropa y monitos, eso está autorizado.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Habría que consultar.

La Señora Concejala Quiroz dice: Ya, porque son muchas cosas que están a fuera y eso se ve muy feo.

El Señor Concejal Díaz dice: En relación al tema de la plaza ojala que cuando salga el proyecto de la iglesia se haga algo por la plaza, ya que la verdad la plaza de Lo Miranda está bastante bien estructurada, lo otro es el tema de las calles de Doñihue, ya que la gente no toma conciencia y se estacionan en cualquier parte sabiendo que las calles de Doñihue no son muy amplias, se que ustedes trataron de hacer algo con Andrés Parra y lo trataron súper mal y la misma gente cuestiona y cuando se toman medidas a favor de ellas tampoco hacen la factibilidad de la idea, es complejo ya que cuando reclaman al Concejo es cuando pasa un accidente.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estamos haciendo cosas en ocho puntos viables de la comuna.

La Señora Concejala Quiroz dice: Hay muchos vehículos que vienen al Supermercado Santa Isabel y se estacionan dentro de la municipalidad.

La Señora Concejala Céspedes dice: El jueves se da el comienzo del año escolar por no que no nos han hecho llegar la invitación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso no lo vemos nosotros, es del Ministerio de Educación.

La Señora Concejala Céspedes dice: Lo otro que quiero destacar el tremendo proyecto del colegio de la Laura Matus que los niños y apoderados estaban fascinados, creo que ese proyecto es muy bueno y gran avance para la comuna

SESION ORDINARIA N° 08/2015.

BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL



LILIANA CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp